



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

CONSEJO GENERAL

PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, EL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL CELEBRARÁ SU SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO GENERAL, EL PRÓXIMO DÍA VEINTISIETE DE FEBRERO DE DOS MIL QUINCE A LAS DIECIOCHO HORAS, EN EL SALÓN DE SESIONES UBICADO EN SU DOMICILIO OFICIAL, SITO EN HUIZACHES NÚMERO 25, PLANTA BAJA, COL. RANCHO LOS COLORINES, DELEGACIÓN TLALPAN, C.P. 14386. LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 124, PÁRRAFO SEGUNDO DEL ESTATUTO DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL; 32, 33 Y 58, FRACCIÓN VII DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL DISTRITO FEDERAL; 4, 11, APARTADO A, FRACCIÓN I, 12, 13, FRACCIÓN I, 18 Y 19 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y COMISIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL; CON EL OBJETO DE DESAHOGAR LO SIGUIENTE:

1. Lectura y, en su caso, aprobación de tres proyectos de Acta de las sesiones del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, correspondientes a:
 - 1.1 Primera Sesión Ordinaria del 29 de enero de 2015.
 - 1.2 Tercera Sesión Extraordinaria, del 29 de enero de 2015.
 - 1.3 Cuarta Sesión Extraordinaria, del 16 de febrero de 2015.

2. Informes de actividades que rinde la Junta Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal al Consejo General del propio Instituto:
 - 2.1 Informe de Actividades de la Junta Administrativa Octubre-Diciembre 2014.
 - 2.2 Informe de Actividades de la Secretaría Administrativa correspondiente al cuarto trimestre 2014.

- 2.3 Informe de Evaluación de Factores Internos y Externos, segundo semestre 2014.
 - 2.4 Informe de Evaluación Anual de Factores Internos y Externos.
 - 2.5 Informe de Cumplimiento y Resultados, Octubre-Diciembre 2014.
 - 2.6 Informe Anual de Cumplimiento y Resultados 2014.
 - 2.7 Informe Programático-Presupuestal y del Ejercicio del Gasto al 31 de diciembre de 2014.
3. Primer Informe Mensual de Actividades, que presenta el Comité Técnico Asesor para Conteos Rápidos (COTECORA), que operará en el Proceso Electoral Local 2014-2015.
 4. Informe Trimestral de Acciones, Avance y Cumplimiento del Programa de Fiscalización 2014, correspondiente a los meses de octubre a diciembre de 2014.
 5. Primer Informe Trimestral de Actividades, noviembre de 2014 - enero de 2015, del Comité Especial que dará seguimiento a los programas y procedimientos para recabar y difundir tendencias y resultados preliminares para el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015 (COREPRE).
 6. Segundo Informe que presenta la Secretaría Ejecutiva respecto del cumplimiento del Acuerdo INE/CG220/2014 por el que se establecen los Lineamientos así como los Criterios Generales de carácter científico que deberán observar las personas físicas y morales que pretendan ordenar, realizar y/o publicar encuestas por muestreo, encuestas de salida y/o conteos rápidos que tengan como fin dar a conocer preferencias electorales, así como preferencias sobre consultas populares, durante los Procesos Electorales Federales y Locales.
 7. Informe que se emite en cumplimiento al punto Octavo del Acuerdo del Consejo General por el que se designa a las Consejeras y los Consejeros Distritales del Instituto Electoral del Distrito Federal para los Procesos Electorales Ordinarios

2014-2015 y 2017-2018, y para la integración de la Lista de Reserva para el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015, identificado con la clave ACU-13-15.

8. Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se aprueba el Plan anual de estudios y acciones para la capacitación, educación, asesoría y comunicación de los integrantes de los órganos de representación ciudadana, organizaciones ciudadanas, personal del servicio público, servidores públicos y ciudadanía en general 2015.
9. Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se aprueba la destrucción de la documentación utilizada y sobrante de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2015; así como la desactivación del líquido indeleble utilizado en dicho Procedimiento de Participación Ciudadana.
10. Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se aprueba el Marco Geográfico Electoral Local para el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015.
11. Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal por el que se determinan los límites en las aportaciones del financiamiento privado que podrán recibir los Partidos Políticos por sus militantes, simpatizantes y candidatos, así como el límite individual de las aportaciones de las personas físicas durante el ejercicio 2015.
12. Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que en cumplimiento al Acuerdo ACU-13-15, se aprueba el Procedimiento para integrar la Lista de Reserva para el Proceso Electoral Ordinario

2014-2015, en la porción que corresponde a diversas Sedes Distritales; así como la convocatoria para participar en dicho Procedimiento.

a) Procedimiento para integrar la Lista de Reserva para el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015, en la porción que corresponda a las Sedes Distritales I, VIII, X, XIII, XV, XX, XXVIII y XXXIII.

b) Convocatoria para participar en el Procedimiento para integrar la Lista de Reserva para el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015, en la porción que corresponda a las Sedes Distritales I, VIII, X, XIII, XV, XX, XXVIII y XXXIII.

13. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, que se emite en el Procedimiento Especial Sancionador identificado con las claves IEDF-QCG/PE/024/2014 y acumulados IEDF/QCG/PE/025/2014, IEDF-QCG/PE/026/2014 e IEDF-QCG/PE/027/2014, en cumplimiento de la sentencia de doce de febrero de dos mil quince dictada por el Pleno del Tribunal Electoral del Distrito Federal, en los expedientes TEDF-JEL-048/2014 y acumulado TEDF-JEL/049/2014.

14. Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se aprueban los manuales y formatos para el registro y sustitución de candidatos de partidos políticos y candidatos independientes, para las elecciones de Jefes Delegacionales y Diputados a la Asamblea Legislativa por los principios de Mayoría Relativa y de Representación Proporcional, para el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015.

15. Asuntos Generales.